

# Conflictos y violencias para transformar Colombia: una perspectiva socioeconómica

## Conflicts and violences to transform Colombia: a socioeconomic perspective

*Manuel Prados Medina\**

Fecha de recepción: 21 de julio de 2019

Fecha de aceptación: 25 de octubre de 2019

### RESUMEN

La historia de Colombia ha estado marcada por multitud de conflictos, especialmente armados, en los que la violencia, con sus diferentes formas (directa, estructural, cultural, simbólica e híbrida), ha primado como eje de actuación para su resolución, haciéndose eco en todos los estamentos de la sociedad, desde el individuo hasta el Estado. Este contexto ha afectado la toma de decisiones del individuo en su proceso de desarrollo y las del Estado en su gestión política, provocando una serie de desequilibrios, tanto a nivel individual como social, que necesitan ser tratados. Desde la implantación de valores culturales como la paz, la educación, conocimientos sobre gestión económica y tributaria, la investigación y la ciencia, se pretende contribuir al progreso positivo y continuado para la formación de un Estado de bienestar equitativo y sostenible.

**Palabras clave:** violencia, conflicto, cultura, paz, individuo, sociedad, reconciliación, desarrollo, economía, investigación.

### ABSTRACT

The history of Colombia has been marked by a multitude of conflicts, especially armed, where violence, with its different forms (direct, structural, cultural, symbolic and hybrid), has prevailed as the axis of action for its resolution, echoing in all estates of society, from the individual to the State. This context has affected the decision making of the individual in his development process and those of the State in his political management, causing a series of imbalances, both at an individual and social level, that need to be addressed. From the establishment of cultural values such as peace, education, knowledge about economic and tax management, research and science, it is intended to contribute to positive and continuous progress for the formation of an equitable and sustainable welfare state.

**Keywords:** violence, conflict, culture, peace, individual, society, reconciliation, development, economy, research.

\* Licenciado en psicología y Magister en Psicología de la intervención social, psicología de la violencia, emergencias y catástrofes. Actualmente vinculado a la Universidad de Granada, España. Correo electrónico: mpradosmugr@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

**E**n Colombia se observa una situación crítica en todos sus estamentos organizativos como país, la cual subyace de una vivencia de violencia que ha permanecido activa durante décadas, llegando a considerarse el país con el conflicto violento más antiguo del mundo, y más concretamente en el espacio latinoamericano. La violencia ha marcado la vida de sus ciudadanos, y se considera endémica por las connotaciones biológicas, individuales, sociales, políticas y económicas que han permanecido de una forma drástica y dramática en el interior de cada individuo, de cada núcleo social, de este país, lo que lleva a afirmar que en Colombia se ha establecido la cultura de la violencia (Sánchez Cardona, 2016, pp. 21-25). El camino que emprendió este país hacia ninguna parte ha hecho perder incesantemente al individuo su cualidad de ser humano, en tanto deja de ser solidario a pasos agigantados, un síntoma demasiado esclarecedor sobre los graves problemas que afectan al mundo actual, como pueden ser el egoísmo, la insolidaridad, la despreocupación de las personas por los acontecimientos que ocurren a su alrededor, la soledad y la desesperanza (Sánchez Cardona, 2016, pp. 25-50).

Casi todos los hombres y mujeres viven sumergidos en la esfera de sus intereses subjetivos, y son incapaces de sentir el ansia emigratoria hacia el más allá de sí mismos, dando lugar a una degradación del género humano. Con demasiada frecuencia el hombre actual ha perdido el respeto por sí mismo, traicionándose y, consecuentemente, traicionando a sus semejantes, solo pendiente de satisfacer sus necesidades más superficiales. La ciencia y la tecnología actuales se han convertido en un instrumento peligroso, no por el legítimo y noble derecho del hombre al conocimiento, sino por doblarse y postrarse ante las grandes multinacionales y al imperio de los grandes poderes financieros (de una y otra índole).

Así, la situación geográfica de Colombia y el modelo de ocupación territorial heredado de la colonización (Sánchez Cardona, 2018, pp. 64-69) han contribuido a un dominio por parte de determinadas clases sociales, que se mantiene hoy día. Esto ha contribuido a una estabilidad colombiana violenta (Pécaut, 2008), con control subsidiario de las tierras y violación de los derechos humanos (Giraldo, 2004; Santamaría, 2015), a la vez que ha mostrado a lo largo de la historia reciente la incapacidad para establecer una dirección política estratégica para consolidar y dirigir el Estado de la nación, primando los intereses personales sobre los del conjunto de la sociedad colombiana, lo que fomenta la corrupción y la anomia social (Vélez, 1998; Waldmann, 2007) y da lugar a un Estado inconcluso en cuanto a cultura, sociedad, economía, política, justicia, etcétera (Jiménez y González, 2013). El proyecto que aquí planteamos pretende dar un giro a esta estabilidad nociva, convirtiéndola en cohesión social saludable.

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En el contexto de la violencia, marcada por diversos factores internos y externos, se destaca el efecto que ha causado la violencia estructural, tanto interna (que surge de la propia personalidad) como externa (proveniente de la estructura social), que ha conducido a la injusticia social que se observa con claridad en esta población a través de la desigualdad y las necesidades humanas que no han sido, ni son, satisfechas mediante criterios de igualdad y racionalidad (Jiménez, 2012; Jiménez y González, 2013), provocando una escasez emocional en lo que se refiere a la motivación de logro, tanto a nivel individual como social. El drama es que lo urgente no da tiempo para lo importante (Santamaría, 2015).

Se podría afirmar, incluso, que el sector del narcotráfico (droga, extorsión, secuestros), así como otros tipos de violencia, forman parte del *mercado de trabajo* demandante por los ciudadanos, en el cual hasta el deseo de venganza y el odio podrían ser financiados por los grupos guerrilleros (Pécaut, 2003b), y ahora incluso por la banca y los poderes financieros. ¿Por qué no crear un órgano colegiado y centralizado, regido por expertos, en el que todos los colectivos implicados tomen participación y colaboración para la reconciliación, e incluyan el manejo de los recursos financieros de forma transparente y sostenible, sin riesgos?

De esta manera, y teniendo en cuenta el carácter de globalización en el que la sociedad vive hoy en día, al menos en la mayor parte del mundo, se contribuiría al no aislamiento, especialmente en lo económico, social, político y cultural (como es el caso de Cuba y Venezuela, donde se observa algún que otro tipo de crisis), ofreciendo una apertura fundamental para nuevas relaciones, especialmente en lo referente al vínculo de la economía, la guerra y el narcotráfico, pues estos necesitan de financiación económica (Vargas, 2003; López, 2010). Es necesario, pues, un modelo de reparación y reconciliación en el que todos los factores (social, político, cultural, económico, pero también el individual como raíz de los demás) jueguen un papel interactivo (Gómez, 2003; Mínguez, 2015; Santamaría, 2015), y en cuyo contexto cabría incluir un programa de educación cívico-tributaria y para la ciudadanía a nivel nacional, para hacer que todas las variables psicosociales sean tratadas (Sánchez Cardona, 2017, pp. 199-205). El sistema educativo y la pedagogía son claves para la paz. Es en el colegio y en el seno de las familias donde se deben formar las nuevas generaciones de colombianos con valores y cultura de paz, de colaboración, sin armas y sin odio (Santamaría, 2015; Sánchez Cardona, 2017).

No podemos olvidarnos de la violencia directa, caracterizada por el proceso sujeto-acción-objeto, en el que la acción es realizada por un emisor o actor intencionado sobre otra persona o grupo, causando un daño físico o mental.

Igualmente, la violencia cultural se ve reflejada a través de las diversas artes y disciplinas del conocimiento, así como en la propia ideología, medios de comunicación y sistemas de organización cultural del país (religión, filosofía, derecho, ciencias, artes, etc.), y en la propia estructura del Estado, a través de ritos, creencias, imágenes, lenguaje, etcétera (violencia simbólica), vulnerando, de esta manera, la vida del ser humano (Jiménez, 2012; Jiménez y González, 2013).

Todo esto causa un adoctrinamiento y costumbres generalizadas bajo el paradigma de la desigualdad y la obstaculización del acceso al bienestar, que conduce, a su vez, hacia la marginación cultural, individual y social, y al surgimiento de un estrés postraumático, tanto individual como social, que, casi con toda seguridad, permanece de forma intrínseca en la conformación del propio individuo y de cualquier ente social. Así lo dice Juan Gabriel Vásquez (2016): “Nos hemos acostumbrado al conflicto; y esa costumbre ha producido una situación viciosa en que a muchos les parece mejor la certidumbre de la guerra —con sus reglas claras y sus riesgos predecibles, con muertos que pondrán otros, con sus rutinas de odio y sus enemigos bien definidos— que la incertidumbre de la paz”.

En la violencia cultural está fundamentalmente la base que sustenta la violencia directa y estructural, pues es en aquella donde radican las ideas, valores, normas, costumbres y demás formas de vida, entre otros rasgos aprendidos y que deben ser transformados en una realidad democrática en pro de una mejor, justa y sana sociedad colombiana (Jiménez y González, 2013), que pueda verse reflejada en todos los ámbitos de la vida (individual y social, en todas sus vertientes), extinguiendo todo foco de contaminación conflictiva y violenta, y usando todos los mecanismos legales que sean adecuados, desde el punto de vista psicosocial, para ejecutar los cambios en la percepción y apreciación necesarios para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la educación, la política, la economía, la cultura, la sanidad, etcétera, con el fin de llegar a una sociedad donde la convivencia pacífica sea el hilo conductor del desarrollo individual y social de la población, impregnado de conocimiento y respeto (Sánchez Cardona, 2016, pp. 45-57; Marquardt, 2017).

Teniendo en cuenta que en la cultura colombiana subyace una estructura colonial y administrativa influenciada por la corona española, en la que las élites concentraban el poder y la riqueza en sus manos, podríamos decir que este fenómeno ha sido trasladado de forma intergeneracional a la actualidad, creando un proyecto local semejante a un estado, lo cual ha producido una descentralización absoluta del control económico y de cualquier otro sector necesario para un buen funcionamiento jerárquico de la política en general, produciendo los desencadenantes conflictos y promocionando la oligarquía (Sánchez Cardona, 2018, pp. 64-69). En este sentido, se han ido sucediendo los consecuentes conflictos que perduran hasta la actualidad, cuando ocurren

fenómenos de acumulación primitiva en las regiones de economía cafetera en beneficio de una burguesía media que se valía de la violencia para controlar los circuitos de producción y de comercialización, pasando por una guerra fratricida entre campesinos de los dos partidos políticos dominantes, que ofrecían, asimismo, una resistencia campesina en forma de política y de bandolerismo a gran escala (Pécaut, 2003).

El tema agrario y ganadero, y el manejo y control de la tierra para estos dos sectores económicos (íntimamente relacionados), son un factor importante que subyace a la conformación de este enorme y complejo proceso (Giraldo, 2004; Jiménez y González, 2013; Santamaría, 2015; Díaz, 2016; Marquardt, 2018, pp. 1-8 y 20-26).

Este tipo de situaciones de inestabilidad produce, igualmente, un desequilibrio emocional difícilmente tratable, pero no imposible (Gómez, 2003). Cabría introducir técnicas de gestión de equipos de trabajo concordantes con la inteligencia emocional en el contexto económico para poder establecer unas bases psicológicas como sustento para un desarrollo óptimo, tanto a nivel individual como grupal, pues existen determinadas características en los esquemas mentales de esta población que habría que transformar, tales como el ansia de destrucción del enemigo, la tendencia a la intolerancia y al maniqueísmo, el culto al hombre fuerte, la idea de usar la violencia (daño al otro) como mecanismo de solución de conflictos, la tendencia al activismo y al radicalismo en todos los ámbitos de la vida individual y social, y reconducirlas hacia una convivencia pacífica, que a su vez lleve al desarrollo individual y social conciliado, pues ¿quién dice que hoy día no se mantienen estas actitudes del fomento de la desigualdad y la provocación de un traumatismo colectivo? Todos estos aspectos necesitan ser tratados, haciendo hincapié en el estrés postraumático a nivel individual, y también en ese conflicto social de aceptación del otro, reconduciendo la situación mediante una transformación integral (Sánchez Cardona, 2018).

Dicho esto, es obvio que la economía es una materia que puede ser usada como mecanismo transformador de conflictos para buscar la paz, pudiendo contribuir al desarrollo de una normativa acorde a las exigencias que la sociedad demanda, eliminando, así, la anomia social (ausencia de normas) y los mecanismos de corrupción palpables que existen en todas las estructuras del Estado, que provocan una desestructuración del tejido social (atomía) (Waldmann, 2007; Jiménez y González, 2013; Díaz, 2016). Se hace necesaria, pues, una redistribución de la riqueza, así como el acceso a los derechos básicos de educación, sanidad, vivienda o protección social, fomentar la mejora de la competitividad empresarial con la reinversión de los beneficios en la propia Colombia, conservar el agua de los suelos, los bosques y la biodiversidad, reformas estructurales del Estado, entre otros aspectos (Santamaría, 2015; Díaz, 2016; Sánchez Cardona, 2016; 2018). Hay

bastantes vivencias en las que hemos podido comprobar efectivamente que el trabajo colaborativo conduce al éxito. Esto es lo que hay que promover.

Los diferentes tipos de violencia que subyacen en la sociedad colombiana influyen, indudablemente, en el estado emocional de los individuos, provocando una conformación personal determinada y específica debido a su proceso de socialización, así como una serie de desencantos y desequilibrios cognitivos importantes que condicionan su conducta, especialmente la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida (Vásquez, 2016). Estas características dan lugar a una frustración en la consecución de las motivaciones básicas descritas en la pirámide de Maslow, toda vez que la sociedad colombiana carece de las características y cualidades necesarias para poder conseguir ese bienestar que proporciona la consecución de dichas motivaciones a nivel individual, y por ende ese bienestar trascendería al contexto social. Este desequilibrio entre todos los sectores de la sociedad, que provoca una alteración en todo tipo de proceso cognitivo del individuo, acarrea un gasto considerable en la sanidad, con las consecuentes repercusiones de forma interactiva entre el resto de sectores económicos. Por ejemplo, un dato relevante es el costo promedio de hospitalización por depresión, entre 2007 y 2008, que llegó a 150 000 pesos por día, alcanzando la suma de 399 000 millones de pesos al año (Pinto *et al.*, 2010). ¡Y hablamos solo de una patología!

Es preciso, por tanto, establecer un espíritu solidario, impuesto a través de la educación, apoyar la investigación y la ciencia, retomar reformas en pro del desarrollo individual y social, en las que el pensamiento y la ausencia de censura sean libres, sin límites, pero con respeto, tanto del individuo como de lo común. Es necesaria una reconciliación y un fomento de ese desarrollo psicológico, cultural, económico, social, político... Este es el mito de Colombia, la violencia, que está opuesta a la idea de construcción de una ciudadanía democrática en este país mientras tanta gente esté convencida de que en el fondo de los acontecimientos solo existe el principio de una violencia repetitiva (Pécaut, 2003). No solo se requiere el aporte de todos, sino que se hace preciso emprender esas reformas estructurales del Estado, así como esos cambios de actitud de los ciudadanos (Santamaría, 2015). Démosle la vuelta.

El estado del posconflicto necesita un nuevo modelo de desarrollo económico que ejecute operaciones de transformación en el sector minero-energético, construcción de infraestructuras para llevar el Estado a todos los lugares, una reforma agraria y ganadera integral (especialmente la familiar, dado que la mayor parte de los excombatientes que formen parte del proceso de reconciliación son de ascendencia campesina y querrán permanecer o regresar a los territorios donde viven o vivían), y una reforma en todos los sectores de la economía colombiana, para que también las empresas que tengan necesidades

de crecimiento puedan participar a medida que haya una mayor expansión económica (Sánchez Cardona, 2018). Esto necesita de fuertes inversiones, así como de la implantación de una educación cívico-tributaria, para crear una infraestructura sólida y sostenible en todos los sectores de la economía, que contribuya al establecimiento de una sociedad estratificada y jerarquizada en lo político y administrativo, pero no en lo social y económico, evitando, así, una degradación social y prejuicios raciales, dos elementos que tienen una poderosa influencia en nuestro desarrollo cultural y económico, así como en la configuración de nuestra sociedad.

Pero la cultura de violencia existente en Colombia podría enturbiar el proyecto, a pesar de la situación de posconflicto actual, en la que se pretende un plebiscito sobre el acuerdo de paz bilateral, pues este parece un mecanismo incierto y frágil (Vásquez, 2016), al igual que el proceso británico del Brexit, que aun en estos días sigue siendo una incertidumbre debido a la falta de consenso político, pero esencialmente social. Son necesarios, pues, consensos para la unión nacional (Santamaría, 2015). Una hipótesis de trabajo podría ser establecida mediante la implantación de una educación cívico-tributaria y para la ciudadanía, y comprobar, tras esta, si ese estatus violento continúa como actitud para llevar a cabo conductas similares o, por el contrario, y como se espera, es posible alcanzar conductas solidarias y positivas para un nuevo estatus como oportunidad de negocios, servicios de mercado, reconocimientos, recompensas, restauración del Estado —con su fortalecimiento de las instituciones—, procesos sociales de perdón y de reconciliación, participación del sector privado en la economía, generación de recursos y de empleo, apoyo a la construcción de la paz, ascensos individuales y sociales..., todo para la consecución de posicionamientos óptimos para avanzar hacia el bienestar (Valencia, 1998; Gómez, 2003; Zorro, 2009; Díaz, 2016; Gómez, 2016; Sánchez Cardona, 2016; 2018).

Otro paso importante sería hacer un reparto equitativo de la propiedad de la tierra y desarrollar una política de Estado para la sustitución de cultivos ilícitos. Para ello es necesario llevar a cabo cambios en la soberanía local y nacional que garanticen la participación de las poblaciones rurales en los proyectos a desarrollar en sus territorios, y transformar las relaciones económicas para que los beneficios por la explotación de recursos garanticen la equidad socioeconómica (Santamaría, 2015; Díaz, 2016; Gómez, 2016; Sánchez Cardona, 2017; Marquardt, 2018). Pero ¿podría ocurrir que la influencia del narcotráfico y los condicionamientos psicológicos extremos contribuyan al fomento de más violencia y potencien su versatilidad, dada la variedad de violencia de Colombia y su ubicuidad?, pues tiene la capacidad de aparecer con distintos “ropajes” (Camacho, 1991). La educación cívico-tributaria y para la ciudadanía podría contrarrestar este efecto.

Se hace necesaria una alternancia conductual que pueda arraigar y conducir hacia modelos de comportamiento cultural pacífico y con actitud de participación comunal, sin coerción física ni psicológica, con decisiones personales sin odios (Waldmann, 2007; Institute for Economics and Peace, 2012; Santamaría, 2015) y sin venganzas, pues no hay que olvidar el efecto psicológico que el mantenimiento del conflicto ha causado en los individuos, daños que han sido relatados por los pacientes, debidos a los duelos, pérdidas, odios, deseos de venganza, etcétera. Esta situación ha de ser dismantelada, para, así, contribuir al establecimiento de una paz duradera y real, siendo, a su vez, un reto para la psiquiatría y la psicología, ciencias en las que deben abrirse espacios para facilitar la participación activa durante la planeación y la construcción de este nuevo proceso de posconflicto, tanto a nivel individual como comunitario (Gómez, 2003; Sánchez Cardona, 2016; Marquardt, 2017). Prueba de esta voluntad fue el nombramiento como alto comisionado de paz del médico psiquiatra Luis Carlos Restrepo, hoy prófugo de la justicia colombiana ya que el Fiscal General no aceptó las pruebas aportadas por su defensa (Pérez Becerra, 2019).

Un factor a destacar es la tendencia a la intolerancia y al maniqueísmo, como lo describen Jiménez y González (2013) haciendo referencia a unas declaraciones manifestadas por María Victoria Uribe (2004), refiriéndose al pensamiento en categorías extremas (blanco o negro; el que no está conmigo está contra mí), lo que impulsa al desprecio de posiciones no extremistas o intermedias, exigiendo para la resolución de conflictos el enfrentamiento directo. Una evaluación de estas tendencias se puede llevar a cabo a través del cuestionario de intención de activismo y radicalismo propuesto por Trujillo, Prados y Moyano (2015), que sirviera como medida preventiva para llevar a cabo cualquier programa de intervención psicosocial para la ejecución de propuestas tendentes al desarrollo sociocultural y socioeconómico, y, con todo, realizar proyectos orientados a la cultura de paz que aporten una convivencia saludable y progresista.

En todo este contexto, el modelo a desarrollar debe garantizar también la protección del medio ambiente, haciendo especial hincapié en el respeto por los territorios de los pueblos ancestrales y del campesinado.

Por otro lado, los medios de comunicación y la libertad de prensa deben estar garantizados como elementos para la pluralidad informativa, lo cual conducirá a un mejor clima de opinión y de transformación de los valores culturales que subyacen al conflicto, pues el comportamiento de los últimos años —en los que se observa un fomento del miedo y sentimientos que abarcan la inseguridad y el temor a los actores armados— bloquea el análisis crítico que pudiera contribuir a cualquier tipo de mejora (Gómez, 2003; Gallo, 2004; Gallo, 2008; Vásquez, 2016), influyendo así mismo en la relación de cualquier intercambio comercial, y generando desconfianzas profundas que dificultan el diálogo y la negociación



(Pizarro, 2007). Como dice el jefe del equipo negociador, Humberto de la Calle, entrevistado por Juan Gabriel Vásquez (2016): “las críticas al proceso de paz deben corresponder a la verdad”.

De esta manera se propiciaría la unión entre los movimientos sociales y los políticos, dando lugar a una sociedad cohesionada, ausente de violencia socioeconómica, política y sociocultural (Sánchez Cardona, 2017, pp. 190-202).

Para llevar a cabo el proceso de reparación social y planes de actuación económica que contribuyan al desarrollo equitativo y sostenible de la sociedad, se hace necesaria la desmilitarización de la vida social del país, sin distinción entre zonas rurales y urbanas (Gómez, 2003). En este sentido, habría que estudiar el carácter y la presencia territorial (si hay o no grupos violentos) de la población, y evitar, así, la influencia de bandas emergentes, propiciando también las actividades de atención humanitaria y la reparación patrimonial de las víctimas del conflicto, su reconocimiento, y juzgando debidamente a los causantes de tanto dolor, en función de los delitos cometidos, mediante una justicia transicional (Gómez, 2003; Jiménez y González, 2013; Santamaría, 2015; Vásquez, 2016). También habría que evitar el desarrollo o resurgimiento del movimiento guerrillero que controla la economía de la droga y el narcotráfico, desvincular la relación entre el poder civil y el militar, cediéndolo solo a lo estrictamente necesario dentro de una estructura política realmente democrática (Valencia, 1998; Gómez, 2003). De esta manera se garantizaría el derecho a la participación de toda la población, incluidos los sindicalistas, líderes sociales, periodistas críticos, sindicalistas, empresarios, estudiantes etcétera, protegiéndose las condiciones de igualdad y seguridad vinculadas al Estado democrático de derecho, necesarias, a su vez, para una cultura pacífica, y evitando cualquier forma de corrupción tendente a la imposición de intereses particulares (Carrillo, 2007; Santamaría, 2015).

Un ejemplo de negociación multidisciplinar se está llevando a cabo en la actualidad en la ciudad de Oslo (Noruega) para el conflicto filipino, donde el acuerdo de “alto el fuego continuará el tiempo que sea necesario para garantizar la paz y el éxito de las negociaciones” (palabras de Jesús Dureza [2016], consejero del presidente filipino Rodrigo Duterte), debiendo permanecer hasta que los acuerdos de dicha negociación sean realmente legales y efectivos (Ramos Muslera, 2016, pp. 520-528). Otro ejemplo actual es el que se está llevando a cabo para el conflicto de Venezuela, no ausente de influencias sociopolíticas, las cuales podrían determinar y condicionar el avance de las negociaciones.

En este sentido, y desde el punto de vista político, las Farc han manifestado su voluntad de cambiar los fusiles por argumentos y votos, pero sin desarticular su organización, para contribuir, así, al trabajo y desarrollo de actividades

productivas en los territorios colombianos, así como en el terreno político (Gómez, 2003; Santamaría, 2015; Díaz, 2016). Justamente, en la actualidad, y teniendo en cuenta las conversaciones de La Habana como condicionante previo respecto a los puntos de negociación, se procedió a la firma del Acuerdo de Paz entre las Farc y el Gobierno colombiano dirigido por el presidente Santos. En este sentido, todos los actores implicados van a llevar a cabo actos para el respaldo del acuerdo, como por ejemplo la campaña plebiscitaria inducida por el Gobierno, en la que el expresidente César Gaviria participó con su respaldo, es decir, el sí, llegando a manifestar que “la gente tiene que saber que, si gana el NO, seguirá la guerra”. Por otro lado, las Farc celebraron su X Conferencia para pedir a sus bases dicho respaldo. Esperemos que la voluntad del pueblo colombiano tras los comicios de mayo de 2018, con la victoria de Iván Duque, haya sido la verdad y dé lugar al inicio de una nueva fase motivadora para un desarrollo adecuado, adaptativo y óptimo para todos los sectores de la población, desde lo individual a lo colectivo. Los resultados de las elecciones celebradas en 2018 manifestaron una continuidad de la política conservadora, que conlleva, obviamente, a un análisis de carácter social de los motivos que conducen a un pueblo a semejante decisión.

Se hace necesaria, pues, la presencia de intermediarios para el desarrollo y ejecución de financiaciones y programas de desarrollo, con poder de adaptación y adecuación del poder nacional, y realizar la transferencia de competencias de una forma ordenada, progresiva y sin grandes dificultades, preservando la paz, para construir y reconstruir todo lo perdido durante años y velar por el cumplimiento de los acuerdos a los cuales se ha llegado. Pero, y quizá no menos importante, hay que manifestar una férrea actitud para solidificar la paz y evitar una recaída en el conflicto.

Cabe recordar que el derecho es un producto de la vida social, no una idea abstracta que pueda circunscribirse y fijarse en las fórmulas rígidas de los artículos de un código, pues la codificación detiene el desenvolvimiento de este producto histórico e impide su ulterior evolución, sofocando la fuente originaria que lo crea, y si, a pesar de esto, la evolución continúa, resulta inútil la codificación, porque bien pronto el código queda superado por las nuevas producciones espontáneas del pueblo (Savigny, 2016).

Como citan Jiménez y González (2013) el Pacto de Ralito de 2001:

*[...] con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes, la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, hoy nos confiere la irrenunciable tarea de “refundar nuestra patria”, de firmar un nuevo contrato social [...] con un espacio donde toda persona tenga derecho a la propiedad, deberes respecto a la comunidad, pues*

*que solo ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad [...]. Todo colombiano tiene el deber y la obligación de trabajar por la paz, en aras de cumplir con el mandato constitucional que nos insta a propender el logro y mantenimiento de la paz.*

Habría que añadir que el desarrollo de la personalidad (para el cual es necesaria la interrelación de todos los elementos implicados: el individuo y su interacción con el medio ambiente: social, económico y cultural) conlleva el equilibrio emocional (Sánchez Cardona, 2016, pp. 29-32 y 85-90; Marquardt, 2017).

Pongamos en marcha, pues, otra Misión Le Bret, con el objeto de hacer un diagnóstico de las variables psicosociales de la población colombiana, su análisis y tratamiento, para influir de una forma lo más acertada posible en el establecimiento y ejecución de programas de desarrollo racionales y educativos en todos los sectores de la sociedad (político, social y económico), y poder satisfacer de esta manera las necesidades de dotación y consumo. Estos programas de profundos cambios estructurales son esenciales si Colombia quiere permanecer y seguir las líneas de una democratización de libre empresa, en el contexto de una nación respetada y democrática, donde los líderes en los campos económico y político ignoren sus posibilidades de engrandecimiento personal (Otero, 2010). Toda medida económica debe conllevar la satisfacción personal y social de la motivación de logro de cualquier individuo y sociedad, para sentir la gratificación de los objetivos cumplidos (reducción de la pobreza y aumento de autoestima por la consecución de una reforma agrario-económica obtenida con el esfuerzo personal y la capacidad de organización grupal, lo cual contribuye al *reconocimiento social*).

El Plan Lazo, igualmente, implicaba el establecimiento de escuelas rurales, puestos de salud, acueductos rurales, campos deportivos, jornadas para la salud, cooperativas de café, caña, algodón, petróleo... Todo esto puede impulsar la estabilidad macroeconómica del país y, por supuesto, afectaría la microeconomía en su sentido más amplio y enriquecedor, en cuanto a los valores cívicos, aportando paz, prosperidad y fortalecimiento del Estado. Pongámoslo en marcha en un contexto nuevo: el del posconflicto en un escenario de paz.

## CONCLUSIONES

El contexto influye en el estado emocional de los individuos y, por ende, en la convivencia a través de los procesos de socialización, tanto individuales como colectivos (Vásquez, 2016).

Es necesario promover y apoyar todas las reformas en pro del desarrollo individual y social, en las que el pensamiento y el respeto sean libres (Santamaría, 2015), de modo que la educación para la paz y la formación en materia económica y fiscal sean objeto de desarrollo para contribuir a la evolución de la sociedad colombiana.

La intervención de los distintos elementos de la estructura social (la ciudadanía, la política, la educación, la economía, la ciencia, la universidad, los sindicatos, la justicia, la agricultura..., y todo aquel que pudiera ser objeto y causa de negociación) se hace necesaria para planificar y ejecutar programas de desarrollo de forma racional y bajo el paradigma de la paz.

Se precisa la implantación de sistemas y proyectos curriculares que se orienten a los pilares psicológicos de los individuos y las estructuras y aproximaciones psicopedagógicas de las instituciones, para que, en conjunto, se empiece a caminar hacia una sociedad más justa, equilibrada y sostenible en todas las facetas de la convivencia y la vida. Se trata, pues, de realizar un trabajo colaborativo, multidisciplinar y de intermediación (Santamaría, 2015; Díaz, 2016; Sánchez Cardona, 2016; 2018).

Como conclusión final, pretendemos llevar a cabo la implantación de un nuevo orden social que sea producto de subjetividades, verdades, historias e identidades (Poole, 1994; Santamaría, 2015), mediante la elaboración de proyectos de desarrollo económico y social, fundamentalmente, tratando de intervenir a nivel psicológico en los individuos, pues habría que estudiar qué efectos psicológicos produce una vida desarrollada en un contexto permanentemente bélico y conflictivo, investigando así mismo las variables psicosociales que inducen a estas personas a la violencia, para una ulterior trascendencia al contexto comunal o grupal, todo en el marco de una interrelación multidisciplinar y con la cooperación internacional en materia de paz y asesoramiento económico, especialmente con la Unión Europea, con el objeto de construir un ambiente saludable y pacífico que favorezca los procesos de desmovilización, reparación, reinserción y reconciliación de los actores implicados (y a la vez necesitados), con una modernización de las vías y servicios públicos, con beneficios en el área laboral y educativa, empleo, ayudas de financiación económica para desestimular las causas de enfrentamientos y de grupos paramilitares, y para hacer, juntos, una sociedad más sana que pueda vivir en paz, y se logre, con todo, un fomento del bienestar.

## REFERENCIAS

- Camacho, Á. (1991). El ayer y el hoy de la violencia en Colombia: continuidades y discontinuidades. *Análisis Político*, (12), 24-39.
- Carrillo, A. (2007). *La institucionalización de la violencia en Colombia*. Bogotá: Reportes de Investigación, Universidad de El Rosario.
- Díaz, C. (2016). La economía del postconflicto. *Dinero*. Recuperado de <https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/la-economia-del-posconflicto-por-camilo-diaz/224345>
- La Vanguardia (21 de agosto de 2016). Alto el fuego del Gobierno y comunistas filipinos previo a negociación de paz. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/politica/20160821/404092783146/alto-el-fuego-del-gobierno-y-comunistas-filipinos-previo-a-negociacion-de-paz.html>
- Gallo, J. (2004). *El perdón difícil: ni fácil ni imposible*. *Acheronta, Revista de Psicoanálisis y Cultura*, (20), dic. Recuperado de [www.acheronta.org](http://www.acheronta.org)
- Gallo, J. (2008). *El caudillismo mediático en Colombia: el retorno del patriarca*. Bogotá: Antropos Moderno.
- Giraldo, J. (2004). El paramilitarismo, una criminal política de Estado que devora el País. Recuperado de [www.javiergiraldo.org/spid.php](http://www.javiergiraldo.org/spid.php)
- Gómez, C. I. (2003). El Postconflicto en Colombia: desafío para la psiquiatría. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 32(2).
- Gómez Osorio, J. I. (2016). La nueva agenda empresarial: el postconflicto. *Dinero*. Recuperado de <https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/el-posconflicto-determinara-el-futuro-empresarial-por-jorge-gomez/219505>
- Institute for Economics and Peace (2012). *Global Peace Index. Sidney 2011*.
- Jiménez, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 19(58), 13-52.
- Jiménez, F. (2015). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. To know the violence in order to understand it: origin, causes and reality. *Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*.

- Jiménez, F. y González, Á. (2013). *Colombia. Un mosaico de conflictos y violencias para transformar* [e-book]. Madrid: Editorial Dykinson.
- López, C. (2010). *Y refundaron la patria*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Marquardt, B. (2017). Educación para la cultura de paz: una aproximación psicopedagógica. *Revista de Cultura de Paz*, 1, ene.-dic., 193-198.
- Marquardt, B.; Martínez, J. y Sánchez, M. (eds.) (2018). *Paz territorial y tierras. Una mirada crítica frente a los acuerdos de la Habana*. Bogotá: Ibáñez.
- Mínguez, X. (2015). Conflicto y paz en Colombia. Significados en organizaciones defensoras de los derechos humanos. *Revista de Paz y Conflictos*, 8(1), 179-196.
- Otero, D. (2010). El papel de Estados Unidos en el conflicto armado colombiano. De la doctrina Monroe a la cesión de siete bases militares. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Pécaut, D. (2003a). Crisis y construcción de lo público. En *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión*. Cali: Hombre Nuevo Editores; Universidad de El Valle.
- Pécaut, D. (2003b). *Midiendo fuerzas. Balance del primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Planeta.
- Pécaut, D. (2008). *Las Farc, ¿una guerrilla sin fin o sin fines?* Bogotá: Norma.
- Pérez Becerra, R. (2019). ¿Qué pasó con el proceso contra el excomisionado de paz, Luis Carlos Restrepo? Recuperado de: <https://www.rcnradio.com/judicial/que-paso-con-el-proceso-contra-el-excomisionado-de-paz-luis-carlos-restrepo>
- Pinto, D., Gómez, C., Uribe, M., Miranda, C., Pérez, A., Espriella, M. de la, Novoa, J., Chaux, A., Arebas, Á., Torres, N., Suárez, M. y Rondón, M. (2010). La carga económica de la depresión en Colombia: costos directos del manejo intrahospitalario. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 39(3), 465-480.
- Pizarro, E. (2007). Las Farc-EP. Repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión. En *Nuestra guerra sin nombre*. Bogotá: Iepri.

- Ramos, E. A. (2016). El proceso de construcción de paz colombiano más allá de la negociación: una propuesta desde la paz transformadora y participativa. *Revista el Ágora USB*, 16(2), 520-528.
- Sánchez Cardona, M. (2016). *Educación para la cultura de paz, una aproximación psicopedagógica*, 2ª ed. Bogotá: Ediciones USTA.
- Sánchez Cardona, M. (2017). La sostenibilidad de la paz en Colombia: voces y pensamientos de las juventudes. *Revista de Paz y Conflictos*, 10(2).
- Sánchez Cardona, M. (2018). La paz territorial más allá del acuerdo de La Habana. En Marquardt, B., Martínez, J. y Sánchez Cardona, M. (eds.). *Paz territorial y tierras, una mirada crítica frente a los acuerdos de La Habana*. Bogotá: Ed. Ibáñez.
- Santamaría, R. (29 de abril de 2015). Opinión sobre el postconflicto colombiano. *El Tiempo*.
- Savigny, F. K. von [1779-1861] (2016). Extracción de “de la vocación de nuestro siglo para la legislación y la ciencia del derecho”. España: Comares.
- Trujillo, H. M.; Prados, M.; y Moyano, M. (2015). Psychometric properties of the Spanish version of the activism and radicalism intention scale / Propiedades psicométricas de la versión española de la escala de intención de activismo y radicalismo. *Revista de Psicología Social / International Journal of Social Psychology*, November (12).
- Valencia, A. (1998). *Violencia en Colombia. Años ochenta y reforma constitucional*. Cali: Universidad de El Valle.
- Vargas, R. (2003). *Drogas, conflicto armado y desarrollo alternativo*. Bogotá: Gente Nueva Editorial.
- Vásquez, J. G. (18 de agosto de 2016). La paz sin mentiras. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/elpais/2016/08/17/opinion/1471429036\\_822105.html](https://elpais.com/elpais/2016/08/17/opinion/1471429036_822105.html)
- Vélez, H. (1998). *El conflicto político armado en Colombia, negociación o guerra*. Cali: Universidad del Valle.
- Waldmann, P. (2007). *Guerra civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado*. Bogotá: Norma.

Zorro, C. (2009). Frente a nuestra cultura de la violencia: un desafío ético inaplazable. *Razón Pública*. Recuperado de [www.razonpublica.com](http://www.razonpublica.com)